



**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
MAGIC RIVER CIA. LTDA., CELEBRADA EN LAGO AGRIO, EL 25 DE ABRIL  
DEL 2015**

En la ciudad de Lago Agrio, los veinte y cinco días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las diez y seis horas, en la oficina de la empresa ubicado en las calles Primera y Pacayacu se reúnen el 100% de los socios de la empresa, presidiendo la presente junta el Sr. Luis Alejandro Mejía Acosta en calidad de presidente, gerente y socio, actúa como secretaria la Sra. Sandra del Rocío Acosta Paredes, de conformidad al siguiente detalle:

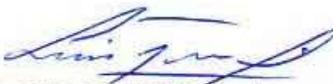
1. Sr. Luis Alejandro Mejía Acosta, propietario de 320 participaciones sociales por sus propios derechos.
2. Sra. Katja Arabella Saubert, propietaria de 80 participaciones sociales por sus propios derechos.

Encontrándose el total del capital social de la compañía, se consulta sobre la aprobación de los Estados Financieros del año 2014, sugerencia que es aprobada por todos los socios el orden del día:

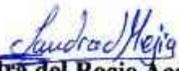
**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En condición del presente orden del día, este es aprobado por unanimidad, se entra a tratar el punto indicado, toma la palabra la señora Katja Saubert, quien manifiesta la conformidad, con la información que presentan los Estados Financieros, se pone a disposición de la junta, la cual de forma unánime resuelve aceptar dichos puntos.

Agotado el orden del día la presidencia otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reforma por los presentes. Se levanta la sesión a las 17H30.

  
Sr. Luis Alejandro Mejía Acosta  
GERENTE

  
Sra. Katja Saubert  
SOCIA

  
Sra. Sandra del Rocío Acosta Paredes  
SECRETARIA